## Solicitud de subvención para entidades deportivas aragonesas de máxima categoría

## ANEXO IV Certificado del Secretario

Certificado del Secretario/a de la entidad acreditando las siguientes cuestiones sobre el **equipo por el que solicita la subvención.**

1º Cuantía del presupuesto de gastos subvencionables:

2º Número total de jornadas de las competiciones en las que participa el equipo. Adjuntar enlace web o documentación justificativa de las competiciones.

3º Participación en competiciones internacionales. En caso afirmativo, indicar la competición internacional y adjuntar enlace web de la entidad organizadora de la competición.

4º División en la que compite el equipo. (Marcar una opción).

|  |  |
| --- | --- |
| Primera división |  |
| Segunda división |  |
| Inferior a segunda división o, en su caso, única |  |

5º Jornadas de competición disputadas en alguna isla de los archipiélagos de Canarias o Baleares. Adjuntar enlace web o documentación justificativa del calendario de competición.

6º Número de deportistas aragoneses de alto rendimiento integrantes del equipo por el que se solicita subvención:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DEPORTISTAS ARAGONESES DE ALTO RENDIMIENTO | | |
| Nº | **NOMBRE Y APELLIDOS** | **AÑO DE CALIFICACIÓN** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

7º Resultado deportivo obtenido en la temporada 2021/2022. Adjuntar enlace página web o documentación justificativa de la clasificación final de la competición.

|  |  |
| --- | --- |
| 2 primeros puestos de la primera división. |  |
| 50% superior, excepto dos primeros puestos |  |
| 50% inferior, excepto dos últimos puestos |  |
| 2 últimos puestos de la primera división o haber competido en segunda categoría o, en su caso, única |  |

8º Porcentaje de licencias femeninas de la entidad deportiva. (Indicar solo licencias de la especialidad deportiva del equipo por el que se solicita subvención).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº de licencias masculinas | Nº de licencias femeninas | Porcentaje licencias femeninas |
|  |  |  |

9º Número de licencias expedidas a nivel nacional en relación con la especialidad deportiva en la que participa.

10º Existencia de equipos o escuelas de iniciación deportiva de la especialidad deportiva por la que solicita la subvención integrados en la estructura de la entidad. Adjuntar enlace página web o documentación acreditativa.

|  |  |
| --- | --- |
| Sí |  |
| No |  |

11º En caso de solicitar subvención como entidad que cumple los requisitos exigidos **por el artículo 4.1 a):**

1. Que el cuerpo técnico y, al menos, el 70% de las o los deportistas del equipo por el que se solicita subvención, están contratados laboralmente por la entidad y dados de alta en la Seguridad Social, al menos, a media jornada, durante toda la temporada deportiva. **Adjuntar contratos laborales del cuerpo técnico y de los/las deportistas** del equipo por el que se solicita subvención **y el RNT (TC-2) de un mes** del periodo subvencionable, remarcando los/las deportistas y técnicos correspondientes.
2. Que la competición en la que participa el equipo por el que se solicita subvención dura al menos 6 meses en un período de un año y cuenta con un mínimo de 20 jornadas de competición. Adjuntar página web o documentación justificativa del calendario de competición.
3. Que el equipo por el que se solicita subvención compite en la primera o en la segunda máxima categoría nacional de su modalidad o especialidad deportiva en la temporada por la que solicita subvención, o lo haya hecho en la temporada inmediatamente anterior. Adjuntar página web de la competición y resultados deportivos.

12º En caso de solicitar subvención como entidad que se encuadra dentro de lo previsto **en el artículo 4.1 c):**

Que, sin cumplir todos los requisitos relacionados en el apartado a), compite en la máxima categoría de su modalidad deportiva o, si esta máxima categoría está profesionalizada, compite en la categoría inmediatamente inferior. A los efectos de estas subvenciones, se considerarán competiciones de máxima categoría profesionalizadas la liga nacional masculina de fútbol sala y la liga ASOBAL de balonmano, así como cualquier otra que pueda ser calificada como tal por el Consejo Superior de Deportes.

|  |  |
| --- | --- |
| En\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 202\_\_ | |
| Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A  Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | EL/LA SECRETARIO/A  Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

O que, tratándose de modalidades en la que existan varias categorías calificadas como profesionales por el Consejo Superior de Deportes, compite en la máxima categoría no calificada como profesional o en la inmediatamente inferior.

**(\*1): Pueden adjuntarse cuantas hojas complementarias sean necesarias para completar la información requerida en el presente certificado.**

INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE, Avda. Ranillas, 5D, 2ª planta, 50018, Zaragoza.

La finalidad de este tratamiento es gestionar el procedimiento de concesión de subvenciones.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) y [portabilidad](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) de los datos o de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion) y [oposición](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=472>